

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SIFZISOFT S.A.

En la ciudad de Quito, el día lunes, 24 de Marzo del año 2014 a las 10h00, en el inmueble ubicado en la calle Grecia N32-112 y La Granja, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Santiago Javier Alvarez Zurita, titular de 120 acciones y Tomás Zúles Ramírez, titular de 680 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra pagada el 100%.

Preside la Junta el Presidente Titular, Ingeniero Tomás Zúles Ramírez y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Santiago Javier Alvarez Zurita.

Estado representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **SIFZISOFT S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
 2. Conocer y resolver sobre el Informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
 5. Designar Comisario de la empresa
 6. Ratificar como Gerente General y Presidente por el período de cinco años.
- El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Ingeniero Santiago Javier Alvarez Zurita, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2013. Realiza una completa y cuidadosa explicación del ejercicio. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio del año 2013, los que son aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa el mismo que manifiesta que este año la Empresa ha incrementado las utilidades con relación al año anterior, se mantendrán en los resultados acumulados hasta nueva disposición de los accionistas.

5.- Designar al Comisario de la empresa.

El señor Gerente Ing. Santiago Alvarez, designa como comisario al Sr. Lcdo. Jorge Maldonado Calero, como Comisario de la Empresa.

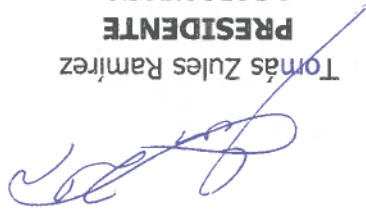
6.- Designar a Gerente General y Presidente por el periodo de cinco años.

La junta ratifica al Sr. Santiago Javier Alvarez Zurita en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el tiempo de cinco años y de igual manera ratifica en el cargo de **PRESIDENTE** al Sr. Tomás Zules Ramirez, por el mismo periodo de cinco años.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.

PRESIDENTE
Tomás Zules Ramirez
ACCIONISTA



Secretario – GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Santiago Javier Alvarez Zurita

